

[illegible]

Pigeon

[illegible]

[illegible]

Obediendo mandamos que los que por
 voluntad de Lianials Dominos a cada de un
 y de mas en esta ciudad muchas letradas
 fueran requeridos para el auto, sus propios
 vados, Pro nunciado por un abito y uno
 de mas de ellos. Así de abito y uno quito
 la guardia. Entre y Parbode con interuente
 en quella parte que buelca en apension de
 que lo contrario. Haciendo prouision de
 Balen de los embargos. Entre los de cada
 Obapia sin quera audir. Ellos a la per
 quenta de los dichos embargos. En cada
 una. Procederemos a los de aquellos que confirme
 ad y Justici ad Camero. Transimimo. Por
 Honor desta. Nueva letrada. Para a
 un oronera mandamos en el auto, desta Caua
 en quanto a los autos y Procedimientos. En tra
 En los Prudidos Lianials Dominos de un
 y de mas. Para que se da a la letrada de
 la. ante que en. Andando. Entre los de
 mandamos a qualquier de los de un
 parados. Requeridos. En la letrada de
 letrada y naga de un. Para en la letrada
 de un. Así del ma de un. En la
 de un y uno a la letrada. En la letrada
 de un y uno. En la letrada. En la letrada

Quatre de sangui.

Com de H. N. 17

John H. B. [illegible]